

# DONACIÓN

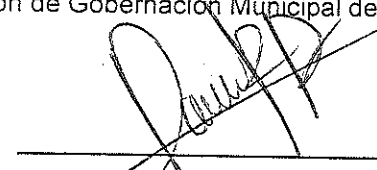
## SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

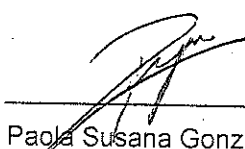
Chihuahua, Chihuahua a los 26 días del mes de Mayo del año 2021 ante la SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA. Ante los testigos de asistencia, Lic. Roberto Rene Robles Corral, vista la solicitud de donación por lo que de conformidad con lo dispuesto por la circular emitida por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA en la que dispone que los bienes que hayan sido asegurados y sean susceptibles de donación, sean dados, con fundamento al Artículo 203 del Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicio para el Municipio de Chihuahua, esta Subdirección de Gobernación manifiesta a través de la presente, el interés de realizar la donación de los bienes que a continuación se detallan:

se hace entrega de la cantidad de 15 borritas, las cuales  
se obtuvieron de el decomiso realizada de el acta con  
siguiente folio...

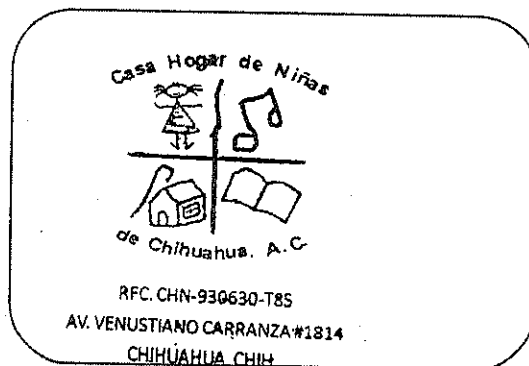
Correspondientes al acta circunstanciada con folio 2880

La presente se firma con conformidad por los que en ella intervinieron y los testigos de asistencia, así lo acordó la Subdirección de Gobernación Municipal de Chihuahua.

  
L. A. E. Roberto Rene Robles Corral  
Jefe del Dpto. de Comercio y Espectáculos

  
Lic. Paola Susana González de la Cruz  
Jefe de Inspectores de Comercio y Espectáculos

  
Nombre y Firma de quien recibe



# DONACIÓN

## SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

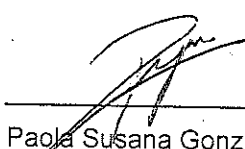
Chihuahua, Chihuahua a los 26 días del mes de Mayo del año 2021 ante la SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA. Ante los testigos de asistencia, Lic. Roberto Rene Robles Corral, vista la solicitud de donación por lo que de conformidad con lo dispuesto por la circular emitida por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA en la que dispone que los bienes que hayan sido asegurados y sean susceptibles de donación, sean dados, con fundamento al Artículo 203 del Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicio para el Municipio de Chihuahua, esta Subdirección de Gobernación manifiesta a través de la presente, el interés de realizar la donación de los bienes que a continuación se detallan:

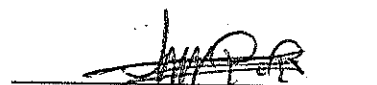
se hace entrega de la cantidad de 75 borrinos, los cuales  
se obtuvieron de el decomiso realizada de el acta con  
siguiente folio...

Correspondientes al acta circunstanciada con folio 2880

La presente se firma con conformidad por los que en ella intervinieron y los testigos de asistencia, así lo acordó la Subdirección de Gobernación Municipal de Chihuahua.

  
L. A. E. Roberto Rene Robles Corral  
Jefe del Dpto. de Comercio y Espectáculos

  
Lic. Paola Susana González de la Cruz  
Jefe de Inspectores de Comercio y Espectáculos

  
Nombre y Firma de quien recibe

